



- 0 1007

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

02/11/09
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Sonia Mercedes Pereira, con C. I. N° 1461880, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales

- ☒ Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
 - ☒ Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
 - ☒ Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
 - ☒ RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
 - ☒ Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles.


Firma

Sonia M. Pereira de Conete
Nombres y apellidos del declarante

02/11/09

Fecht

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
<u>MESA DE ENTRADA</u>	
EXPEDIENTE CGR:	10795
	Hora 11:10
Cantidad de Fojas:	55 (cinco)
Asunción:	2 NOV. 2008
Encargada/o:	Mary

U. 1008

003 002

EN 10795/09
02/11/09

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
02	11	2009

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Separado	Bienes Hechos	X	Divorciado	Unión de Hecho	X	1461880 1461880-0	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	X	Titulo Profesional	Abogada	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Carlos A. Vera S.				Poncejuelo Municipal		05	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
				25/11/89			
				17/12/91			
				08/11/93			
				23/12/06			
				30/01/08			
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad Auxiliar Administrativo en la Empresa "Caiba".							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)	
Ministerio Público	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo
Cargo o Función(**)	Agente Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	
22/09/09	Decreto N° 1160/09	
Remunerac. Actual	\$420.000	
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.	
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.	

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					2.500.000
Depósito Bancario - Detalle	Nº Cta. Cte.		Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1 VISION BANCO		X			50.000 aprox.
2 BCO. NAC. FOMENTO		X			50.000 aprox.
3					
4					
5					

CUENTAS A COBRAR

Alquiler mensual 1.500.000

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)

Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 5212	Luque	109,25	60.000.000	Aprox 250	180.000.000 240.000.000
2 27-0106-14	Luque	363	40.000.000		40.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					284.100.000

(**) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(**) Condominios (especificar porcentaje).

Sonia M. Pereira de Cornejo
Nombres y apellidos del declarante

02/11/09
Fecha

 Firma Pag. 2 de 4

06.1009
000-003

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							284.100.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X BALDIO
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias	—	Donaciones	—	Sentencia Definitiva N°	—	Fecha	—
Juzgado	—	—	—	—	—	—	—
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Rea. Automotor	IMPORTE		
1 Comioneta Range Rover	1989				20.000.000		
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
—	—	—	—	—	—	—	—
ACCIONES / INVERSIONES							
—	—	—	—	—	—	—	—
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							18.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							5.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							2.000.000
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							329.100.000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
COOP. JUDICIAL				X	Aprox. 1.000.000
INTERBANCO				X	1.400.000
EMPRESA "CLARO"				X	400.000
OTRAS OBLIGACIONES					14.000.000
TOTAL PASIVO					16.800.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	329.100.000 —	16.800.000	312.300.000 —

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia		Alquileres	X	Expensas y otros			500.000
Servicios Básicos:							
Agua	X	Luz	X	Teléfono		Recolec. Bas.	X 400.000
Otros:							
Cable		Seguridad		Celulares	X	Combustible	X 1.100.000
Manten. de Vehículos	X			Alimentacion	X		2.000.000
Arrendamiento:							
Empresas		Act. Agricola		Maquinarias		Inmuebles	
							Sub Total
							4.000.000

Sonia M. Perejón de Casete

Nombres y apellidos del declarante

LAURA JULIA PEREZ

02/11/09

Fecha

Firma

1010
000-004

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		4.000.000				
Personal Doméstico:	X	Remuneración Mensual	500.000			
Seguros:						
Medico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Educación:				En el País	En el Extranj.	Monto
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.			
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero		
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						
Impuesto Inmobiliario (*)						220.000
Patentes (*)						
TOTAL EGRESOS						4.720.000
(*) Anual						
5. INGRESOS MENSUALES						
INGRESOS						IMPORTE
Remuneración Fija					6.830.200	
Sueldo del Cónyuge					9.000.000	
Honorarios						
Alquileres					1.500.000	
Dividendo de Acciones/Inversiones						
Intereses Cobrados						
Comisiones Cobradas (especificar concepto)						
Otros Ingresos (especificar motivo)						
TOTAL INGRESOS						17.330.200

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.



Firma del Funcionario o Empleado Público

SELLO

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
---	-------------

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE

VALOR G

Sonia M. Pereira de Conete

Nombres y apellidos del declarante

02/11/09

Fecha

S. Pereira
Firma
Pág. 4 de 4